

EXPEDIENTE

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
FUTSERVICES S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2013**

En Guayaquil, a los Veinte y ocho días del mes de Febrero del año dos mil trece, a las 8h00 horas, en las calles H 214 entre Nicolas Segovia, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía FUTSERVICES S.A., para constancia de lo cual se elabora este expediente, que contiene los siguientes documentos.

- 1.- Lista de Asistentes;
- 2.- Copia del Acta de Sesión, certificada por su Secretario.
- 3.- Acta firmada por los asistentes.

Guayaquil Febrero 28 del 2013

Lo Certifico.

A handwritten signature in black ink, consisting of several large, fluid loops and a horizontal line at the bottom.

SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES

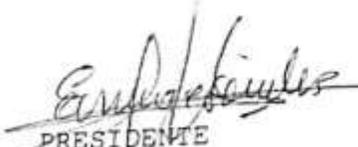
**A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
FUTSERVICES S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2013**

1.- ARIAS RODRIGUEZ NELSON ROGERIO, propietario de cuatrocientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1.00 cada una, con derecho a 400 votos.

2.- SANCHEZ CABRERA EMMA CELINA, propietario de cuatrocientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 400 votos.

Capital suscrito	s. 800.00
Capital concurrente	s. 800.00

Guayaquil, Febrero 28 del 2013


PRESIDENTE


SECRETARIO

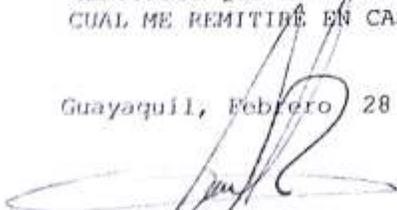
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA FUTSERVICES S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2012**

En Guayaquil, a los Veinte y ocho días del mes de Febrero del año dos mil doce, a las 8h00 horas, en las calles H 214 entre Nicolas Siquiera, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **FUTSERVICES S.A.**, A saber: 1 **ARIAS RODRIGUEZ NELSON ROGERIO**, propietario de cuatrocientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1.00 cada una, 2.- **SANCHEZ CABRERA EMMA CELINA**, propietario de cuatrocientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, por lo que en la presente sesión, se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES**, dividido en **OCHOCIENTOS** participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo que dispone el artículo 238, para lo cual se confecciona la lista de Socios de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar por unanimidad.

PRIMERO.- Aprobar Los estados financieros al cierre del 2012 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). **Preside** la sesión la **Sra SANCHEZ CABRERA EMMA CELINA**, actual presidente de la compañía, y se designa para que actúe como secretaria a Sr. **ARIAS RODRIGUEZ NELSON ROGERIO**, actual Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretario se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho por el cual, el Presidente declara instalada esta sesión. De inmediato, **el Presidente de la Junta pone a consideración de la misma el primer y único punto del orden del día**, que es Aprobar Los estados financieros al cierre del 2012 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) **RESUELVE:** por unanimidad de votos aceptar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, Estado de cambio en el Patrimonio. No habiendo otro asunto de que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, con la presencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, por lo que el presidente declara terminada la sesión y la levanta siendo las 09h00

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.-

Guayaquil, Febrero 28 del 2012


ARIAS RODRIGUEZ NELSON ROGERIO
SECRETARIA
Secretaria de la Junta

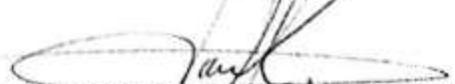
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA FUTSERVICIOS S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2013**

En Guayaquil, a los Veinte y ocho días del mes de Febrero del año dos mil trece, a las 0900 horas, en las calles calles 30 N 214 entre Nicolas Segovia, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **FUTSERVICIOS S.A.**, A saber: 1- **ARIAS RODRIGUEZ NELSON ROGERIO**, propietario de cuatrocientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1.00 cada una, 2.- **SANCHEZ CABRERA EMMA CELINA**, propietario de cuatrocientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, por lo que en la presente sesión, se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en OCHOCIENTOS participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo que dispone el artículo 238, para lo cual se confecciona la lista de Socios de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar por unanimidad.

PRIMERO.- Aprobar Los estados financieros al cierre del 2012 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). **Preside** la sesión la **Sra. SANCHEZ CABRERA EMMA CELINA**, actual presidente de la compañía, y se designa para que actúe como secretaria a **Sra. ARIAS RODRIGUEZ NELSON ROGERIO**, **actual** Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretario se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho por el cual, el Presidente declara instalada esta sesión. De inmediato, **el Presidente de la Junta pone a consideración de la misma el primer y único punto del orden del día, que es Aprobar Los estados financieros al cierre del 2012 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** **RESUELVE:** por unanimidad de votos aceptar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, Estado de cambio en el Patrimonio. No habiendo otro asunto de que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, con la presencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, por lo que el presidente declara terminada la sesión y la levanta siendo las 09h00

Guayaquil, Febrero 28 del 2012


SANCHEZ CABRERA EMMA CELINA
Presidente de la Junta


ARIAS RODRIGUEZ NELSON ROGERIO
SECRETARIA